

NOTA DE PRENSA

CCOO recoge casi un millar de firmas en contra de la permuta del 11 de octubre solicitada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y aprobada por el Consejo Andaluz de Comercio, fuera de plazo y presionados por las grandes superficies.

La Secretaria General y la Responsable de comercio de la Ejecutiva de Servicios CCOO Cádiz, acompañadas por una quincena de delegados y delegadas de CCOO del sector comercio, han registrado en el Ayuntamiento de Jerez de 995 firmas contra la solicitud del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para permutar el festivo de apertura del comercio del 01 de noviembre por el 11 de octubre de 2021.

Cádiz, 8 de octubre de 2021

CCOO reitera que es inadmisibile que el propio Consejo Andaluz de Comercio vaya en contra de una norma aprobada por ellos mismos, modificada el pasado 9 de marzo, la cual disponía que la facultad de solicitar la permuta de los festivos de apertura comercial autorizada por parte de los Ayuntamientos en atención a las necesidades comerciales debe ser solicitadas antes del 1 de noviembre del año inmediatamente y publicada en el BOJA antes del 1 de enero del año en la que vaya a aplicarse (Art. 19.3 del Decreto Legislativo 1/2012, modificado por el Decreto-ley 2/2020, de 9 de marzo).

Por ello, CCOO inició una recogida de firmas entre la ciudadanía, consumidores y personas trabajadoras del sector en contra de dicha decisión, siendo registradas hoy en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Paralelamente, hemos solicitado una reunión con los responsables de la Corporación Municipal para trasladarles nuestro rechazo a la medida, reunión que esperamos celebrar durante la semana siguiente.



Para más información:

Esther Izquierdo, Responsable del Área Institucional de la Federación Andaluza de Servicios de CCOO – Tél. 625593147